



CLAC/CE/101-NE/07
16/09/22

CENTÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO
(Reunión virtual: 22 de septiembre de 2022)

Cuestión 7 del
Orden del Día: Medio ambiente.

“Alianza por una Aviación Sostenible” (ALAS)
(Nota presentada por Guatemala)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El Siglo XXI ha magnificado la degradación de diversos ecosistemas del planeta, principalmente como consecuencia de actividades humanas, tales como el cambio en el uso de la tierra y el uso de combustibles fósiles en los sistemas de transporte e industria, cuyas emisiones de CO₂ han repercutido directamente en la atmósfera contribuyendo al calentamiento global y al efecto invernadero. Algunas propuestas surgidas para minimizar la concentración de CO₂ incluyen el aumento en la eficiencia operacional, un mayor uso de energías renovables, el secuestro de carbono, entre otras medidas.

1.2 Las posibilidades de mitigación a mediano plazo de las emisiones de CO₂ del sector de la aviación, pueden ser el resultado de una mayor eficiencia del combustible, algo que puede lograrse actuando en diversos ámbitos, que incluyen la tecnología, las operaciones y la gestión del tránsito aéreo. No obstante, se prevé que tales mejoras solo compensen parcialmente el aumento de las emisiones de la aviación. La mitigación total de las repercusiones del sector requeriría abordar también los impactos en el cambio climático de otros gases de efecto invernadero distintos al CO₂ de la aviación.

1.3 La puesta en marcha del CORSIA, impulsado por la OACI, es un logro para el sector aéreo internacional, al constituirse como el primer mecanismo de su tipo adoptado globalmente por un sector de la economía, algo que debe resaltarse en su justa dimensión en lo correspondiente a las Conferencias de las partes u otras actividades inherentes a la temática, dadas en el concierto internacional.

1.4 Se pondera el Informe de factibilidad de un LTAG de reducción de las emisiones de CO₂ de la OACI, como un documento ejecutivo generado por el comité técnico/científico de la OACI, el CAEP; de la solicitud de los Estados miembros durante el 40° periodo de sesiones de la Asamblea, sobre la factibilidad de alcanzar un objetivo de reducción de emisiones y las posibles implicaciones de tal tarea en el sector (como costos, inversiones, crecimiento de la aviación, ruido y calidad del aire). Este incluye 3 hipótesis integradas sectoriales con distintas combinaciones de tecnologías, combustibles y operaciones.

1.5 Indistintamente de las hipótesis planteadas, o algunas otras que pudieran generarse a futuro, es indiscutible que tanto el sector de la aviación como sus principales actores, deberán realizar inversiones importantes para cambiar el curso de sus emisiones, algo que con las tecnologías actuales no es posible de alcanzar, ante lo cual es de gran importancia el establecimiento de alianzas para coordinar las diferentes actuaciones en pro de la mejora del desempeño ambiental del sector de la aviación civil internacional.

1.6 En consecuencia, los Estados miembros de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil - CLAC, además de las iniciativas unilaterales, deberían promover alianzas para la consecución de los objetivos medioambientales que debemos asumir. La denominada "Alianza por una Aviación Sostenible" (ALAS), es una iniciativa que se podría adoptar en la Comisión, para desarrollar proyectos multilaterales de orden regional o subregional, que coadyuven a la consecución de los objetivos planteados en materia ambiental, y así impulsar la reducción, mitigación y adaptación al cambio climático en diferentes esferas de actuación, en conjunto con la promoción de métricas asociadas a metas y objetivos.

2 ANÁLISIS

2.1 La iniciativa "ALAS" constituye un esfuerzo de valorización de los Estados miembros de la CLAC, para colaborar, entre otros aspectos, en la sostenibilidad del transporte aéreo, ponderando la eficiencia energética, fundamentalmente en el impulso de los combustibles Sostenibles de Aviación, SAF, programas de mitigación del cambio climático y de protección del medio ambiente. Además, busca reconocer que la cooperación internacional es fundamental a fin de lograr los objetivos medioambientales nacionales y mundiales del sector del transporte aéreo.

2.1 La presente iniciativa pretende reflejar el interés común de los Estados miembros de la CLAC en promover un sistema de transporte aéreo sostenible, mediante el impulso de la seguridad operacional y la seguridad de la aviación, el crecimiento económico y la mejora de los servicios, la eficiencia y la protección del medio ambiente.

2.2 Merece la pena resaltar que en la pasada HLM-LTAG se presentaron 30 Notas de Estudio, asimismo, 12 notas informativas, lo cual pone de manifiesto la gran preocupación por el cumplimiento de los objetivos ambientales propuestos por el sector aéreo, por parte de Estados y diversos organismos.

2.3 La iniciativa ALAS aspira convertirse en un mecanismo de coordinación entre los diferentes actores del sector aéreo internacional, para establecer medios prácticos para la asistencia financiera, la transferencia de tecnología y los esfuerzos de creación de capacidades hacia el logro de cualquier LTAG que se procure acordar.

2.4 Además, pretende dar respuesta a la importancia de que los Estados y las partes interesadas pertinentes trabajen mancomunadamente para el desarrollo y despliegue de SAF, LCAF y otras tecnologías y fuentes de energía más limpias para la aviación a través de programas como el programa ACT-SAF de la OACI y su posible ampliación a aspectos adicionales, como medio de contribuir concretamente al logro colectivo de cualquier LTAG que pueda acordarse.

2.5 La CLAC debe propender a que los diversos actores procuren alcanzar el máximo nivel de progreso posible en la implementación de medidas de reducción de las emisiones de CO₂ dentro del sector de la aviación, en lo correspondiente a, tecnología, operaciones y combustibles alternativos.

3. **CONCLUSIONES**

3.1 El establecimiento de alianzas de cooperación en beneficio mutuo entre distintas partes interesadas del sector aéreo internacional, es muy importante para hacer frente a los desafíos de la implementación del CORSIA y de un potencial acuerdo de LTAG, para ello, es necesario promover proactivamente esta alianza denominada ALAS, en función de ser un mecanismo de coordinación entre diversos sectores para un desarrollo sostenible de la aviación.

3.2 Cumple un rol fundamental, entre otras instituciones, el TCB/OACI en el acompañamiento en la gestión ante diversos organismos que permitan la facilitación de recursos tecnológicos y económicos, que hagan posible la transición energética como método para la consecución de los objetivos aspiracionales planteados en materia ambiental y del potencial acuerdo del LTAG.

4. **Medida Propuesta**

4.1 Se invita al Comité Ejecutivo:

- a) Tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio
- b) Encomendar al GEPEJTA, por medio de la Macrotarea de Medio Ambiente, a desarrollar la iniciativa "Alianza por una Aviación Sostenible" (ALAS).